

# La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el dia 15 de Marzo de 1880.

Fundador: Francisco Buena López.

Año II

Nº 15.212.

25 ejemplares 75 ct.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería.  
Provincia, m. trimestre  
Extranjero.

1,50 reales  
5  
10

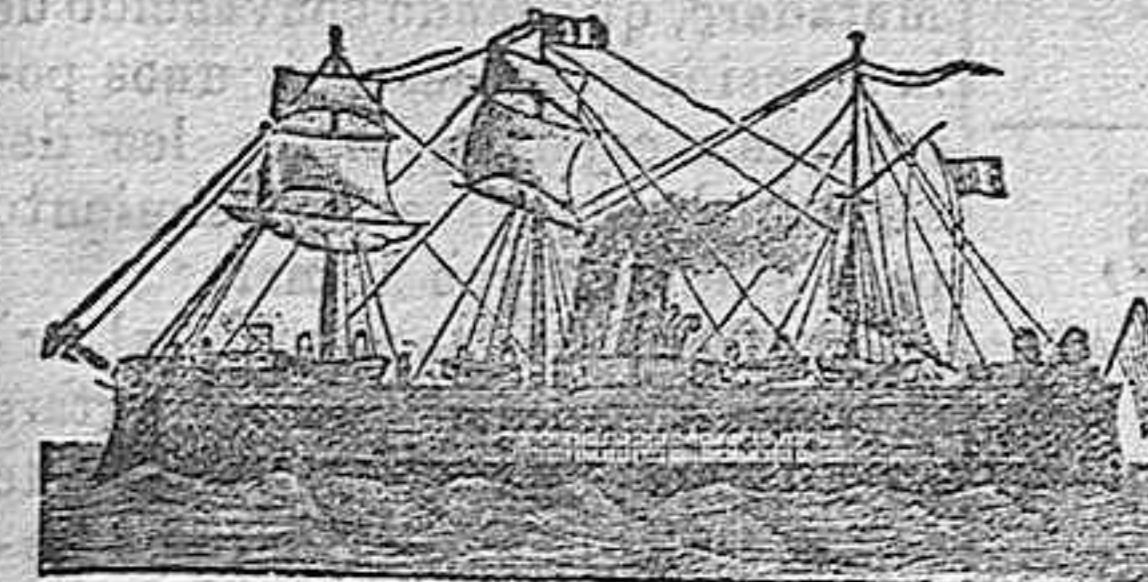
ALMERIA.

Miércoles 1.º de Julio de 1908

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se encarga de la Admisiones Rayo. Cédulas 26 y 2...  
entregadas en oficina de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
Anuncios: 40 ct. de paseo lunes en primera plana; 26 idem o...  
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores lo mitad.

Número suelto 5 ct.



## VIAJES RAPIDOS Y ECONÓMICOS DIRECTOS DESDE ALMERÍA Á BUENOS AIRES EN 15 DIAS.

El magnífico y de reciente construcción vapor de la Compañía Austro-Americanas

## OCEANIA

saldrá el 20 de Julio de 1908, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Este hermoso buque posee todos los adelantos modernos y tiene todo género de comodidades y buen servicio para los viajeros, higiene y luz eléctrica.

Agente en Almería, M. BERJON, Paseo del Príncipe, 77.



Vapores de la Compañía Sevillana  
de navegación a vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO, SANTA ANA,  
AZNALFARACHE, SEVILLA,  
CIERVANA, SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Félix, Oeste, Génova, Lyon y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

Nota.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Orienta y Ayamonte.—Esta casa Coconsignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona a este de Almería a precios reducidos.

## Alfredo Rodríguez.—Almería.

Para máquinas.  
Para frágiles.  
Para cocinas.  
Carbon de cok.

Dudas de roble.  
Bariles en corte pino  
Bariles id. de haya.  
Puntas para parras  
Palos para minas.

## Cementos de todas clases marca "Lafarge".

Abonos para parras, hortalizas y olivos.

AZUFRES: cloro sublimado, refinado molido, grano 1.º fundido.

Sulfato cobre.—Caldo Relámpago.—Alambique galvanizado.

Arcos de castaño, Serrín de corcho, Varas de adelfa, Bariles de todas

clases.—Comisiones, consignaciones y fletamentos.

Dirección telegráfica: CALVACHE, Almería.



C. TRASATLANTICA  
VAPORES CORREOS

LÍNEA de CUBA y MÉJICO.—Salida el 26 de Junio para New York, Habana y Veracruz.

LÍNEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el dia 11 Junio para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Poza.

LÍNEA de FILIPINAS.—Salida el 20 de Junio para Manila.

LÍNEA de BUENOS AIRES.—Salida el 5 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires.

## LÍNEA DE ORAN

Salidas de Cartagena: Lunes y Viernes.

Hay que pedir con anticipación el hueco que desear los señores cargadores, tanto para pasajes como para cargas.

Se expedían billetes y conocimientos directos desde Almería.

## SEGUROS MARITIMOS.

Se admite por vapores y veleros á primas reducidas por las principales Compañías.

BRITISH AND FOREIGN MARINE AUROHA LLOYD INTERNACIONAL

Locales Bilbao, Berlín.

Representante: ADALBERTO REIZ Almería. BOULEVARD 46

## SERRINES DE CORCHO

CLASES SUPERIORES

PRECIOS CONVENIENTES

Para informes:

ORTA, CRISTÓBAL, NAVARRO Y COMPAÑIA.—Almería.

## NITRATO DE SOSA COMO ABONO

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á

DON JUAN GAVILAN.

Delegado en España del «Permanent Nitrate Committee»  
Jovellanos, 5, Madrid.

## Parraleros y Viticultores

### Remedio contra las enfermedades de la vid

El «Polvo Chefdebién», previene y cura el Midew, Rots y Black Rot, la «Podredumbre Gris», «Oidium» y tantas otras plagas como desbastan la vegetación de la Vid y su producción, extinguiendo también la «Oruga» en el alimento.

Para informes y pedidos, a don Antonio Muñoz, Almería, Camara, 3.

## LABOREMOS.

## VIDA INTELECTUAL.

A EMILIO LANGLE.

¡Triste es confesarlo! Nuestra ciudad aún no ha despertado á las continuas voces de la civilización moderna. Sesenta mil habitantes la forman. En ella hay una juventud varonil y entusiasta, de grandes ideales, que dignificarian con su labor al mundo intelectual; pero falta la principal base, fuente del saber; no existe cátedra, no hay fragua en que fundir los hierros que encarcelan y limitan al cerebro. No faltan inteligencias poderosas, sólo falta un estímulo para que éstas se desarrollen y amplien, es decir, falta la escuela donde la juventud aprenda á cumplir uno de los más sagrados deberes del ser social: su perfeccionamiento intelectual.

¿Y dónde ha de establecerse ésta? No en los recintos en que se enseñan las instrucciones primarias, tampoco en los centros de segunda enseñanza, ni aun en las Universidades, donde el estudiante sólo aprende á imbuirse por fuerza las ideas saludables ó no de otros; sólo puede existir en un local libre, donde al joven se invite á expone su criterio sobre cualquier rama del saber humano, aprendiendo á desenvolverse con arreglo á su modo de sentir y pensar.

En toda ciudad culta, existe una Sociedad particular, llá mese Ateneo ó como se quiera, donde puestos á la cabeza de ella los más doctos del pueblo, brindan campo á la juventud, enseñándoles á regocijarse con las letras.

Pero en este triste pueblo, ente bajo el triple aspecto de la actividad humana, si hay Sociedades, sólo sirve de estímulo para el vicio y la holgazanería, donde congregada la juventud naciente, aprende no á ser productora sino destructora, aprende á matar las buenas cualidades, anejas á su sentir, por la fuerza mayor que les enseña.

Con gran placer he leído el artículo intitulado de igual manera que el encabezamiento de estas líneas. Su autor, Emilio Langle, íntimo amigo, á quien profeso la admiración debida á un joven que como él piensa, ha lanzado frases de enojo á nuestra querida Almería, por no ser lo culta que quisieramos cuantos hemos nacido bajo su sonriente cielo, que parece brindar más felicidad para quienes cobija.

En su brillante trabajo ha sabido felicísicamente copiar el estado del pueblo, ridiculizando irrisorio, en relación con los otros donde alberga la cultura.

Deber es de la juventud, luchar para que exista un centro en que se congregue, sirviéndole de fuente de donde tome la vida que le falta y supla á la educación canallesca la educación fina, correcta, que la cultura produce.

«Sítio? cualquiera. ¿Presidente? el literato viejo de más valía. ¿Socios? cuantos quieran hacerse. ¿Cuota? la más modesta.

Laboremos, juventud almeriense, produzcamos, seamos amantes del trabajo, de la belleza y de la fe y un día cojemos el fruto que, por pequeño que sea, siempre será más grato que todas las riquezas y esplendores que ofrece una pasión material.

Antonio Muñoz.

## AVISOS Á LOS MARIDOS.

Por creerlos de interés trasladamos los siguientes avisos á los navegantes:

El dia 15 del actual la luz del faro de Benicarló, situado á 12 metros del mar, cambiará la apariencia.

Del 15 al 20 del mes pasado, se fundó una boyta luminosa junto á los bajos Miranda, en la ría de Ares, con luz fija roja.

Al extremo del muelle de la población de Gran Bisan, costa de Marfil, se ha inaugurado una luz blanca á ciacio millas.

El castillete del transbordador colocado en extremidad del muelle de Koton (Dahomey) se ha derribado, desapareciendo la luz roja que había en dicho castillete.

Desde la terminación de los trabajos del Boulogne (Francia), casi no hay corriente de flujos á la entrada del muelle; cuando la altura del agua llega á seis metros, es decir, hora y media antes del pleamar, se establece el reflejo desde el extremo de los muelles hasta 400 metros de ancho de la entrada del puerto. El reflejo empieza hora y media antes de la plenamar y media antes de la marea alta.

«El proyecto? El proyecto es insuficiente; la cooperación ha de venir de las Municipalidades, no de las Comisiones locales de que habla el proyecto, y que no servirán para nada.

de la plenamar, al mismo tiempo que se aleja su dirección del extremo de los muelles y casi desaparece hora y media después del plenamar.

## INFORMACIÓN.

## Visitando minas.

Nada más lógico para convenir de una apreciación minera como estudiar sobre el terreno los yacimientos minerales.

Al presentarme en las Sierras de Cazorla, Costantina y otras, entre las provincias de Sevilla y Badajoz, observé en sus estratos casi verticales las verdaderas y diminutas reglas que se destacan sobre los lomos y los picachos salientes entre los bosques, acudiendo la existencia del mineral.

Con razón dice el sábio físico alemán Sr. Zenger, que los yacimientos de minerales espelen gases que se prestan á la fotografía, sirviendo de regla para la seguridad de minerales.

Y siendo esto así, ¿quién puede dudar que tales gases no han dejado huellas superficiales? Estas existen y son las continuadas de mis referencias.

Ahora bien; todos los nuevos descubrimientos han sufrido dificultades que después se han visto. El minero puede hoy ir seguro de encontrar las riquezas del subsuelo si es constante en su labor y la establece donde los terrenos estudiados lo aconsejen.

FRANCISCO DEL PINO.  
Almería, 1908.

## Cortas sobre cuestiones pedagógicas.

### CARTA XII.

Estimable Pepe: Hoy es creencia casi general que la mujer ha sido creada para obedecer al hombre, y para que nos sirva, halague y proporcione toda suerte de complacencias y utilidades, á cambio de adoración, de mucha galantería y de preciosos trajes y joyas. Por tal motivo se aprecia á la mujer como á una Diosa ó como á una obra bella, encantadora y hasta casi como á un lindo artícuo de lujo. El que más y el que menos, pinta á la mujer de su pensamiento de peregrina moda, y la apetece á su gasto especial, como los manjares; por lo que es cosa delicada hablar de la mujer: lo que á ella se refiere, debiera callarse, siguiendo el doctrina; pues cada hombre tiene sus juncios particulares, y no ha de estar de acuerdo en esto, con los demás.

La mayor parte de las veces que he oido hablar de la mujer, á «improvistos sociólogos», éstos han expuesto opiniones distintas; y en verdad que poco ó nada se ha dicho de tal cuestión, en armonía con la realidad. Lo propio puedo decirte de lo que he leído respecto de la mujer.

Buenos los desean ilustrada; otros, ignorante; éstos quieren que sepa unas cuestiones; aquellos, otras....

En lo que todos estamos de acuerdo es en que cautiva nuestro espíritu la mujer hermosa.

«La mujer, que desconoce, ordinariamente, los deseos del hombre que ha de solicitar su amor, decía en cierta ocasión una linda e ilustrada joven, —no sabe qué ha de hacer para ser de certero grado: ignora si la será más con-

veniente, para tal fin, ser más coqueta que virtuosa, más ignorante que ilustrada, más hipócrita que verdadera.

«La mujer no se educado para ser buena esposa y buena madre, sino exclusivamente para enamorar; y esto origina muchos disgustos y contrarietades en la vida... Crea V. que es desesperada la situación de la mujer que piensa sobre su esclavitud, sobre su destino hamillante...»

Las palabras de la hermosísima joven me hicieron comprender la grandeza de su alma y me inclinaron a pensar en este gran problema.

Es axiomático que en la inteligencia de la especie humana influye tanto la mujer como el hombre; y que tanto produce éste laborando en las múltiples ocupaciones que exigen las necesidades de la vida, como la mujer.

«La mujer tiene tanta aptitud moral e intelectual como el hombre?»

Que la mujer posee nobles sentimientos, es cosa evidente y bien sabida.

Muchó, muchísimo se ha discutido sobre el espíritu de la mujer; pero muy pocos jocios de los expuestos sobre tal asunto, han expresado lo real y verdadero.

Del alma de la mujer, puede decirse, sin temor a equivocación alguna, que es tan apta como la del hombre, para luchar con acierto en la vida; solo que por lamentable abandono de educación e instrucción, han permanecido sin desenvolverse sus potencias y facultades; aunque digan lo contrario pedantes escritores que, de vez en cuando, dan a loz ciertas necesidades que remueven rancias cenizas de antiguos errores, con que en tiempos remotos se intentó demostrar la superioridad intelectual, moral y social del hombre respecto de la mujer; a la que solo conceden aptitud para el amor y para gobernar el hogar doméstico.

Pero afortunadamente, la humanidad pensadora cree, en tal sentido, que la mujer es tan apta como el hombre y que solo necesita que se la eduque ilustre. Así será inteligente, perspicaz, pensadora y tan capaz, como el hombre para resistir las luchas de la vida.

Separados psicólogos antifeministas, que la psicología está todavía en cuna, y solamente comenzará a andar cuando se sustituya el método de «introspección inferior» y por el «experimental», único medio de conseguir algo en la inmensa y desconocida región anómica.

Pobre pensamiento el que intenta sondar de otro modo los abismos del espíritu....

Tanto vale la mujer como el hombre; el mismo bien procurar; igual aptitud es la de ambos; igualles deben ser sus derechos.

La mujer es media humanidad. Hay que abrir paso a la mujer y redimirla de la esclavitud a que la tiene sometida el egoísmo del hombre y la ignorancia, a fin de que tome la parte que le corresponde, como media Sociedad que constituye, en la evolución social.

No olvides, Pepe, que la mujer para ser buena esposa y excelente madre, deberá poseer el mayor grado posible de educación y cultura, y ha de ser libre.

La mujer es la savia de las generaciones humanas y su primer maestro: sin su robustez, la humanidad será débil; sin su cultura, ignorante.

JOSÉ ESCAMILLA.

CONTRA UN ARBITRIO.

## Protesta de los posaderos.

Una nutrida comisión de dueños de posadas, estuvo ayer visitando al Alcalde para protestar de la imposición del arbitrio municipal que representa la cobranza de patentes a los establecimientos de aquella clase.

Los interesados hicieron al Presidente del concejo ligera historia de la crisis por que atravesaron sus industrias, significándole su decidido propósito de negarse al pago de la patente y cerrar las posadas, por lo difícilísimo que se les hace la vida.

Aconsejóles el Sr. Pérez Ibáñez, en vista de que él personalmente nada puede hacer en el asunto que se ventila por que se trata de impuestos sancionados por el Gobierno, acordados por el Ayuntamiento y rematados en pública subasta, puesto, voy a citar algunos casos que como en el pliego de condiciones de esta se concedía a los fabricantes y reclamantes el derecho de kiosco de nuestro Paseo del Príncipe, que se concertaran con el Municipio, evitándose así de pagar la diferencia que existe entre las 10.000 pesetas por las que el impuesto ha sido adjudicado y las ganadas, y después de leer algo en el

cías propias del rematante, o que dirigieran un recurso a la corporación explicándole las causas en que se fundaban los visitantes para negarse al pago de las patentes.

Los posaderos significaron también su propósito de poner en conocimiento de la autoridad civil su idea de cerrar los establecimientos, pues preferían este extremo a pagar con impuestos que les son imposibles el tolerar.

También se quejaron de la poca equidad que ha presidido la clasificación de posadas, consideradas como de primera.

Quedaron por último en entablar el recurso que les indicó el Sr. Pérez Ibáñez, de reclamar ante el Ayuntamiento del impuesto, desecharlo la idea de llegar a un concierto con esta corporación.

## COMUNICADOS.

Sr. Dr. d. LA CRÓNICA MERIDIONAL

May señor mí: Me interesa la publicación en las columnas de su diario, del adjunto comunicado que con esta misma fecha es igual objeto, dirijo al Sr. Director de «El Radical».

De antemano le agradezco la bondad con que habrá de acoger esta petición, su cordial amigo y s. s.

JOSÉ JESÚS GARCÍA.

«Sr. Director de «El Radical».

May señor mí y distinguido coreligionario: El suelto publicado ayer en las columnas del periódico con el título «Los republicanos almerienses mantienen la Unión», me obliga a hacer ciertas declaraciones.

No asistí a la reunión celebrada el domingo último en los salones del Círculo Republicano—atú habiendo sido citado como consejero de «El Radical»—por creer que no era en una reunión de esta clase en donde se podía disponer con plena autoridad de los destinos de eso que todos llamamos «Unión Republicana».

Aparte esta consideración, me interesa hacer constar públicamente que se la educe ilustre. Así será inteligente, perspicaz, pensadora y tan capaz, como el hombre para resistir las luchas de la vida.

Frente a «La Unión Republicana Almeriense», que no me siento identificado ni con su régimen de vida ni con sus procedimientos actuales.

Agradezco a usted, señor director, de antemano, la bondad con que habrá de acoger estas líneas, y le reitero, como devoto amigo y coreligionario, el testimonio de mi consideración personal.

De Vd. S. S.

JOSÉ JESÚS GARCÍA.

Almería 30 Junio 1908.

\*\*

Sr. Dr. d. LA CRÓNICA MERIDIONAL

Muy señor mí: En prueba de imparcialidad, espero que acoja en sus columnas las siguientes líneas.

De V. s. s. q. b. a. m.,

JUAN MOYA MARTÍNEZ.

## El proyecto de Ley sobre el Terrorismo.

Cualquier diría al leer en los grandes y pequeños rotativos, la séis de «emitins» y protestas que han surgido en todas partes con motivo del ya famoso proyecto de ley sobre el terrorismo, que nos encontramos en uno de esos momentos de gran peligro para la nación, y que para evitarlo se unen todos los hombres de gran talento y buena voluntad en una sola idea: la salvación de la patria.

No es para tanto la cosa, señores. La ley del terrorismo no deben temerla los hombres honrados en ninguna forma.

Según mi corto entendimiento y escaso conocimiento de referida ley, se trata con ello de restar libertades, si, pero libertades falsas nada más. Las libertades legítimas son y serán respetadas hoy, porque el espíritu de la época lo impone, y nadie tratará de suprimirlas, ni restar nada a ellas.

Lo que sucede es que nos ibamos acostumbrando todos a usar de libertad en la palabra, en el libro y en el periódico, sin fijarnos en las graves consecuencias que

acarrean las ideas malas vertidas de palabra ó en escritos, y se hace molesto que los hombres de Gobierno traten de atar corto a los propugnistas de fatales ideas.

Como demostración de lo existente y rematados en pública subasta, pueste, voy a citar algunos casos que como en el pliego de condiciones de esta se concedía a los fabri-

cos y reclamantes el derecho de kiosco de nuestro Paseo del Príncipe, que se concertaran con el Municipio, evitándose así de pagar la diferencia que existe entre las 10.000 pesetas por las que el impuesto ha sido adjudicado y las ganadas,

y después de leer algo en el

lo hice pedazos y lo tiré a la inmundicia.

Otra vez en un estimado periódico local, l. i. un artículo que se titulaba «La bomba electoral» y de cuya lectura se desprendía que la bomba que pocos días antes había estallado en la Rambla de las Flores de Barcelona, haciendo muchas víctimas, había sido mandada colocar de orden del Gobierno del Sr. Moret, para distraer la opinión con motivo de unas próximas elecciones.

Yo he sostenido violentas discusiones con individuos que han querido ensalzar a grandes criminales, presentándolos como redentores de la humanidad, cuando solo han sido desdichados idiotas que han pagado con su vida sus aberraciones.

Se formaron hace algún tiempo las sociedades obreras ó del trabajo, y hubiese parecido justo y legal que sus fines se encaminasen a procurar el mejoramiento en todas sus formas, de tan dignas clases; pero lo que de eso la emprendieron con ideas agresivas a ellos, y se empeñaron en demostrar la no existencia de Dios, y declararon guerra al cristianismo y a la patria. Estas fanáticas ideas, por fortuna, no han arraigado en todos los obreros, pues solo algunas sociedades ostentan como lema en sus banderas titulares repulsivos.

Según dice casi todos los periódicos, protesta de la ley del terrorismo todo el país entero; y esta afirmación trae á mi memoria un caso que voy a referir. Se acordó por un Ayuntamiento de esta ciudad, la destrucción ó transformación del Paseo del Príncipe, y como esto no se hiciera pronto, una entidad mercantil dirigió una solicitud á los que se dice representantes del pueblo, en súplica de que se llevase á cabo la destrucción del Paseo en plazo breve; porque según la entidad mercantil estorbaba el Paseo para las necesidades comerciales.

Un estimado periódico local tuvo la feliz idea de abrir una información para que cada vecino de Almería diese su opinión sobre este; y aunque la inmensa mayoría de los vecinos y entre ellos los más valía por su ilustración y competencia en el asunto, opinaron que debía quedar el Paseo como está; al tratarse en una sesión del Ayuntamiento de la solicitud de la entidad mercantil, hubo un señor concejal que dijo que la reforma ó destrucción la pedía el pueblo entero de Almería; y este señor concejal que afirmaba esto, era precisamente redactor del periódico que hizo la información pública. Aquí cabe emplear aquello de: «Así se escribe la historia».

Pues bien: ahora con motivo de la ley del terrorismo, dicen algunos periódicos que el país entero rechaza esa ley, con la misma razón que el concejal aludido, y yo que soy un modesto obrero me atrevo á afirmar que esa ley no perjudica á ningún hombre honrado, y que la opinión sana, y las conciencias honradas, aplauden esa ley, como aplaudirán todos los que tiendan á moralizar y corregir vicios sociales, y libertades funestas.

Las excesivas libertades son causa de que en España se maltrate de obra y de palabra á los representantes de la autoridad; y estos atentados son aplaudidos y alentados por gentes sin educación y sin el menor asomo de cultura en los espectáculos públicos, donde ya no se puede conciliar sin el temor de sufrir las molestias que producen ciertas gentes.

Hablan algunos diarios de las libertades que se disfrutan en Inglaterra; pero yo que sé algo de esto y tengo informes sobre la seguridad del carácter inglés, me atrevo á afirmar que las libertades de Inglaterra son legítimas y que el respeto á las autoridades y á las leyes son allí la mejor divisa.

Así como no puedo permanecer impasible cuando se ataca lo bueno, de la misma manera me alzaría contra todos los abusos que los Gobiernos tiranios tratarán de cometer, pero hay que reconocer que al punto que hemos llegado en España respecto á libertades, se hacen precisas leyes de represión dentro de sus justos límites.

Si Mendizábal, Prim, Cározas, Sagasta y otros ilustres patricios, gobernaron hoy la nación española, habrían tener que dictar leyes educativas como la que está en proyecto, pues según la evaluación de las ideas desarrolladas en la época presente, hasta el articulado de la Constitución está pidiendo reforma.

JUAN MOYA MARTÍNEZ.

Obrero.

Almería 29 de Junio de 1908.

## Nuestro clima.

Hé aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Máxima, 31'5.

Mínima, 18'3.

Presión barométrica, 765.

Dirección del viento, S. O.

Lluvia, 0'00 mm.

### PARA LA FERIA.

## El CONCURSO de bandas.

La Comisión de Festejos se reunió ayer en el Ayuntamiento, acordando las siguientes bases para el concurso de bandas de música civiles organizado por el excelentísimo Ayuntamiento de Almería para el mes de Agosto de 1908:

1.º El Ayuntamiento de Almería convoca un concurso de bandas de música civiles para el mes de Agosto próximo.

2.º Para ser admitida en el concurso será requisito indispensable que la banda de música tenga su residencia habitual en cualquier pueblo de las provincias de Andalucía.

3.º El Maestro ó Director de las bandas que traten de optar al concurso, presentará una solicitud dirigida al Sr. Alcalde de esta capital antes del día 10 de Agosto próximo, manifestando su propósito de tomar parte en el Certamen. A dicha instancia se acompañará una relación nominal de los profesores que forman la banda y de los instrumentos respectivos.

4.º Admitidas que sean las bandas que optan al concurso por la Comisión de festejos, á la que se pasarán las solicitudes, se comunicará el acuerdo al Director antes del día 15 de Agosto.

5.º El acto del Certamen se realizará el día 29 de Agosto en la Plaza de Toros.

6.º Omitirán el concurso en dos ejercicios: 1º Ejecutar la retreta austriaca de K. bér-Bals, edición Dotsio, de Madrid. 2º Ejecutar otro número de música elegido libremente por las bandas concursantes.

7.º Inmediatamente después de terminado el certamen, se hará la adjudicación del premio á la banda que á su juicio lo haya merecido. El fallo se dictará apreciando el mérito absoluto de los ejecutantes.

8.º El premio consistirá en la cantidad de mil pesetas que se abonarán al siguiente día del Certamen.

9.º La banda que obtenga el premio, quedará obligada a asistir a la retreta que ha de celebrarse el día 30 de Agosto.

10.º Todos los gastos que realice las bandas de músicas, así por estancia en la capital como por razón de viajes, serán de cuenta de las bandas respectivas.

11.º Las bandas de música residentes en Almería no podrán optar al premio del concurso. Podrán actuar en éste si lo desean pero sin derecho á premio.

Almería 30 de Junio de 1908.— El presidente de la Comisión de Festejos, MANUEL DE ONA.

Citación.

La Emprendedora Eléctrica de Almería convoca á junta general ordinaria, para el día 12 de Julio próximo, á la una de la tarde, en la escuela de niños de esta población, por lo que se ruega á todos los señores accionistas se sirvan asistir á la referida junta.

El presidente, FRANCISCO CALLEJÓN.

DOCTOR M. MARKIN

Especialista en ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6. Gratuita: martes jueves y sábados, de 4 á 5 tardes.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

VINOS

del PROPIO COSECHERO.

DEPÓSITO, MALECON ALTO.

J. G. Egea

Almacén de Música,

pianos, arpas e instrumentos. Má

quinas parlantes. Discos en espa

ñol, italiano y francés. Accesorios

de todas clases. Postales artísticas

y fantasía. Aficiones. Reparacio

nes. La casa que más barato vende

dos de la producción científica y literaria entre España y América; otro que sea un Compendio de Geografía económica de los países ibero-americanos, y el cuarto una Memoria sobre los medios de facilitar el desarrollo del tráfico iberoamericano.

Como se vé, los cuatro concursos no pueden ser de más interés y utilidad para España y todas las Repúblicas americanas.

#### Gestiones fracasadas.

Según nuestras noticias, parece que han fracasado las gestiones que se venían realizando entre los comerciantes para llegar á un acuerdo con el Ayuntamiento para la cobranza de los arbitrios extraordinarios.

#### Viajeros.

Se encuentra entre nosotros misterio John Morrison, director de la importante Sociedad, con sucursal en esta plaza, «Thomas Morrison y C. Limited».

—Ha marchado á Madrid, el joven comerciente de esta capital D. Agustín Fernández Abad.

—De Cádiz, en donde han pasado una temporada, han regresado esta mañana la señora esposa e hijos D. Andrés Guilliano.

—En el tren correo regresaron ayer de Granada, el Diputado provincial D. Gabriel González y el joven médico D. Eduardo Pérez Cano, acompañados de sus respectivas distinguidas señoras esposas e hijos.

—Para sus posesiones de Vera marchó ayer el ex-Presidente de la Diputación Provincial D. Sebastián Rico.

—De Albox llegó ayer el Diputado Provincial D. Juan Fernández Pardo.

#### Reclamado.

Por promover un monumental escándalo y tenerlo reclamado la autoridad local de Tabernas, la Guardia civil de este pueblo ha detenido al vecino del mismo Juan Fenoy Moreno.

#### A Chile.

En el vapor francés «Presidente P. Montt», embarcaron en la madrugada de ayer en nuestro puerto, con rumbo á Chile, 242 emigrantes.

#### Informe favorable.

El Ayuntamiento de Alcoy ha informado favorablemente la solicitud de la Sociedad Anónima «Minas del Tesorero» para ocupar terrenos de dominio público en la instalación de un cable aéreo desde el Tesorero al kilómetro 108, del ferro carril de Lorca á Baza.

#### Datos de interés.

El Director General de Estadística de la República del Uruguay ha pedido al Presidente de la Diputación Provincial varios interesantes antecedentes relacionados con el comercio, la industria y la agricultura de esta provincia.

El Sr. Ibarra ha enviado siéndole de momento á aquel alto funcionario uruguayo un nomenclátor de la provincia, un mapa del término municipal, otro de la región, incluyendo Jaén y Granada con sus distritos mineros, fotografías de Almería y cuantos datos se relacionan con la producción návera.

#### Por amenazas.

La Guardia civil de Vélez-Blanco ha detenido á los vecinos de esta localidad, Modesto Pérez Pérez y Emilio López Martínez, autores de desobediencia y amenazas con armas á los guardias municipales de aquel pueblo, Luis Arcas Martínez y Luis Martínez Gómez.

#### En los Jardillitos.

Esta noche se estrenará, á tercera hora, la aplaudida zarzuela, de gran éxito, «Qué se vía á cerrar».

La prensa de Madrid hace grandes elogios de este obra, por lo que esperamos que las localidades de «Los Jardillitos» se llenen todas ocupadas por el selecto público que á él acude todas las noches.

#### Consignatario.

Ha sido nombrado consignatario en Almería del vapor «Industria», de Barcelona, nuestro buen amigo el acreditado comerciante de esta plaza D. Alfredo Rodríguez Barrios.

#### Socorro.

El Alcalde dispuso ayer que por su cuenta fueron socorridas con comidas en la Tienda Asilo, los emigrantes que no pudieron embarcar anteanoche para Chile, á bordo del vapor «Presidente P. Montt».

#### Sobre una multa.

La Cuarta División de Ferrocarriles de Sevilla ha devuelto al Gobernador informado en el sentido de que debe imponerse una multa de 500 pesetas á la Compañía del Sur por formar cola la máquina de uno de los trenes de dicha compañía al transitar por la

vía marítima el día 28 de Abril último, y cuyo hecho denunció á la autoridad civil gubernativa el Ingeniero Director de la Junta de Obras del Puerto.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sáncto Domingo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, que cuen más pronto y más radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pino número 6, Farmacia, Barcelona.

**Se alquilan** uno hermosos altos, de moderna construcción, espaciosos, con cochera por bajo y jardín, situado centro. En esta imprenta informarán.

#### Jueves Mundial

Días 28, 29 y 30.

#### NAVIDAD

José Plaza Cruz, Plácida Nafiez del Aguilu, Isabel Vergel Robles, Luis R. Gómez, María Rodríguez González, Juan Hernández, José López Navarrete, Walter Madrid López, Antonio Hernández García, Isabel Villa Ruiz, Dolores González Sánchez y Gustavo Burgos Corrojo.

#### DEFUNCIONES

José Gutiérrez Rodríguez, Luisa Serrano Jimeno, Antonio Magán García, María de las Nieves Bautista Valdivia, Ana Rodríguez Martínez, María Sánchez García, Francisco García Ramírez y Francisca Villena Alonso.

#### CASAMIENTOS

Ninguno.

#### Movimiento de buques.

Día 30.

#### ENTRADOS.

Vapor «Industria», de Garrucha.

Idem «Martos», de Cartagena.

Idem «Julistón», de Génova.

Idem «Macarena», de Huelva.

#### DESPACHADOS.

Vapor «Martos», para Málaga.

Idem «Industria», para idem.

Idem «Tinto», para Orán.

Idem «Macarena», para Cartagena.

Idem «Golondrina», para Atea.

Idem «San Pedro», para idem.

#### CÍRCULO MERCANTIL

#### É INDUSTRIAL.

#### CONVOCATORIA.

No habiendo corrido suficiente número de señores socios propietarios á la Junta general ordinaria que debió celebrarse en el día de ayer, se cita nuevamente á los mismos en sárgana convocatoria para las 21 horas de este día, haciéndole saber que se celebrará sesión con el número de los que asistan, según previene el art. 66 del Reglamento.

Almería 1.º de Julio de 1908.

El Presidente, JOSÉ SÁNCHEZ ENTRENA. — El Secretario, EUDENIO SANTACILLA.

#### SERVICIO DIRECTO

#### SIN ESCALAS.

En el vapor «Industria», de Garrucha.

En el vapor «Martos», de Cartagena.

En el vapor «Julistón», de Génova.

En el vapor «Macarena», de Huelva.

En el vapor «Tinto», para Orán.

En el vapor «Golondrina», para Cartagena.

En el vapor «San Pedro», para idem.

#### VELARDE

Salidas de Barcelona: todos los miércoles.

Salidas de Almería: todos los sábados.

Consignatario en Barcelona: don Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón 12 y Merced 20.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en cada uno de los Sres. Consignatarios.

Los Jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de trasmitir telegráficamente la

Agente del «Velarde», en Almería, para que se les reserve pasaje á Barcelona á los señores viajeros que lo soliciten.

Las cámaras se reservarán también por riguroso orden á la llegada del aviso.

#### Consejo de Ministros.

#### Vapor Aragón.

Saldrá de este puerto el 2 para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felicu, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

#### Vapor para Orán.

El magnífico vapor español TINTORE saldrá todos los martes para ORÁN y de ORÁN para ALMERIA todos los sábados.

Se despacha por su Consignatario, Ricardo Giménez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

#### Maderos en corte para BARRILES DE PINO

clase muy superior.

#### INFORMACIÓN

#### Geronimo Lino Rodriguez

#### Farmacia Central

#### del Dr. José Pérez López

#### DROGAS.—PRODUTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.—ESPECÍFICOS.—AGUAS MINERALES.—ARTÍCULOS DE ORTOPÉDIA Y ANTISÉPTICOS.—PERFUMERÍA HIGIÉNICA.

Servicio económico.

ALMERIA.—CALLIE REAL, 15

#### TELEGRAMAS.

#### DEPARTAMENTO CONSTITUCIONAL

#### Lotería Nacional.

Madrid 30, 13'30.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor, con 100 mil pesetas

11 013,

en Madrid.

Segundo premio, con 60 mil pesetas,

28.766,

en Córdoba, Riotinto y Madrid.

Tercer premio, con 20.000 pesetas,

1.774,

Gerona, Madrid y Guadaira.

Con 1.500 pesetas,

1.877, en Madrid y Valencia;

4.768, en Huelva, San Fernando y Lérida; 10.943, en

Don Benito, Málaga y Zaragoza; 15.720, en Pamplona y Madrid; 8.936, en Alcázar y Madrid; 3.168, en Madrid, Bilbao y Sevilla; 11.566, en

Cartagena, Madrid y Valencia;

29.733, en Barcelona, Granada y Madrid; 457, en

Dos Hermanas y Barcelona; 2.016, en Madrid, Daimiel y

Barcelona; 2.462, en Santa Cruz de Tenerife, Valencia y Barcelona; 15.350, en Madrid; 11.154, en Algeciras, Madrid y Barcelona; 3, en Madrid; 17.905, en Barcelona, Oviedo y Valencia; 29.989, en Dos Hermanas, Valencia y Madrid.

Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en cada uno de los Sres. Consignatarios.

Los Jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de

trasmitir telegráficamente la

Agente del «Velarde», en Almería, para que se les reserve pasaje á Barcelona á los señores viajeros que lo soliciten.

Las cámaras se reservarán también por riguroso orden á la llegada del aviso.

#### Consejo de Ministros.

(A las 14).

Mañana celebrarán Consejo los ministros, en casa

del presidente Sr. Maura.

A ese acto se le atribuye

importancia entre los políticos.

#### De Barcelona.

(A las 14,40)

El Gobernador civil de

Barcelona ha dirigido hoy

un largo telegrama al señor

Lacierva, informándole de

detaladamente de los trabajos

y pesquisas realizadas por

la policía para lograr descubrir al autor ó autores de

las explosiones de bombas

en el mercado de la Boquería y Rambla de las Flores.

Según la expresada autoridad gubernativa, cada vez

se acentúan más las sospechas de que sean los autores

de los atentados los deteni-

dos Martínez y Oriol.

